



PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLOGICA  
Y EXTENSIONISMO RURAL  
COMPONENTE DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

CONVOCATORIA 2011

En atención al objetivo del programa de *fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de las unidades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas para que mejoren sus procesos productivos y organizativos a través del otorgamiento de apoyos en servicios de asistencia técnica, capacitación, extensionismo; en proyectos de investigación y transferencia de tecnología y en fomentar el desarrollo gerencial de las organizaciones sociales y de los comités sistema producto; y en particular al del componente de fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, en las actividades del sector agropecuario, pesquero y acuícola, con instituciones educativas, asociaciones o sociedades civiles cuyo objeto social sea la investigación, que permitan aumentar de manera sustentable la productividad de los bienes y servicios asociados a dichos sectores y de fortalecer la operación y gestión de las instancias ejecutoras para la supervisión y seguimiento de los proyectos de impacto local, regional y nacional*, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Fundación PRODUCE Chihuahua, A. C.:

CONVOCAN

A las universidades públicas o particulares, centros de investigación, empresas, laboratorios y demás instancias nacionales e internacionales y a las organizaciones de productores respaldadas por instancias reconocidas como prestadores de servicios profesionales, despachos privados, instituciones de investigación o de educación que cuenten con la infraestructura, personal suficiente y especializado para la ejecución del tema que se trate, a presentar propuestas de ejecución de proyectos de investigación, validación y/o transferencia de tecnología que permitan dar solución a los problemas tecnológicos que afectan los sistemas de producción, transformación y/o comercialización incluidos en la agenda de innovación.

Para esta convocatoria de acuerdo a las prioridades de la Agenda de Innovación del Estado de Chihuahua, se han identificado:

Sistemas Producto y/o Temas Estratégicos	
Agrícolas:	Alfalfa, Algodón, Avena, Cacahuete, Cebolla, Chile, Durazno, Frijol, Frutillas, Maíz, Manzano, Nogal, Nopal, Olivos, Tomate, Trigo, Sandía, Sorgo, Triticales, Uva
Pecuarios:	Apícolas, Avícolas, Bovinos Carne, Bovinos Leche, Caprinos, Forrajes, Ganado de Rodeo, Ganadería Diversificada, Ovinos, Porcinos
Forestales:	Maderables, No Maderables
Pesca y acuicultura:	Acuicultura
Temas estratégicos:	Agua, Agricultura Protegida, Energías Alternativas, Forma, Métodos y sistemas de Transmisión de Logros

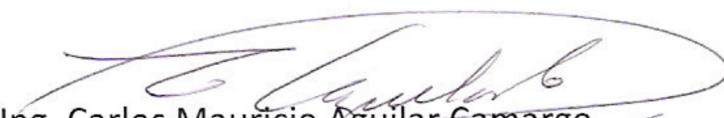
Cada una de estas demandas específicas, está debidamente dimensionada y acotada. La información a detalle se muestra en el documento anexo "Demandas específicas y temas estratégicos que atienden la Agenda de Innovación del Estado de Chihuahua", que es parte de los Términos de Referencia y estos a su vez forman parte de esta Convocatoria.

Las propuestas de ejecución de proyectos que cumplan con los términos de referencia de esta convocatoria deberán ser presentadas a través de la página electrónica <http://www.sifupro.org.mx> desde la fecha de su publicación 15 de febrero hasta el día 15 de marzo, los resultados definitivos se informarán el día 2 de mayo de 2011 en las páginas electrónicas de la SAGARPA, del Gobierno del Estado de Chihuahua, de la Fundación PRODUCE Chihuahua y del Sistema de Información de las Fundaciones PRODUCE (Sifupro).

Referente a los proyectos de continuidad aprobados en convocatorias anteriores, también se solicita la información correspondiente al ejercicio anterior para su debida aprobación por el Consejo Directivo de la Fundación PRODUCE Chihuahua, A. C. y el Comité Técnico Estatal (CTE).

Para cualquier aclaración, favor de comunicarse a las oficinas de la Fundación PRODUCE Chihuahua, A. C., ubicada en Ortiz Mena # 3809, Fraccionamiento La Cañada, teléfonos (614) 414-40-00 y 414-25-54, en Chihuahua, Chih., o al correo electrónico [producechihuahua@prodigy.net.mx](mailto:producechihuahua@prodigy.net.mx)

ATENTAMENTE



Ing. Carlos Mauricio Aguilar Camargo  
Delegado de la SAGARPA



Ing. Octavio Legarreta Guerrero  
Secretario de Desarrollo Rural del  
Estado de Chihuahua



Ing. Pedro Rubén Ferreiro Maíz  
Presidente de la Fundación PRODUCE Chihuahua, A. C.

---

*"Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".*